ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
CONTRATO DE: Compraventa
No.: 026 DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAUDILIO MONTOYA.

En la sede principal de la Institución Educativa Baudilio Montoya, ubicada en la vereda La Bella del municipio de Calarcá (Quindío), se reunieron el Mg. **CHARLI ROSE PARRA**, en calidad de Rector y ordenador del gasto; el señor **JUAN CARLOS NÚÑEZ SÁNCHEZ**, supervisor designado del contrato; y el señor **JUAN BAUTISTA NÁÑEZ BEJARANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.458.338 de Armenia, Quindío, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del Contrato de Compraventa No. 026 de 2026.

Una vez verificada la ejecución contractual, las partes dejan constancia de que el contratista cumplió con el objeto del contrato dentro del plazo pactado, ejecutando las obligaciones contractuales conforme a las condiciones técnicas, jurídicas y económicas establecidas en el contrato, los Estudios Previos, la Invitación Pública y la propuesta presentada.

Así mismo, el supervisor certifica que el objeto contractual fue ejecutado satisfactoriamente y que no existen obligaciones pendientes relacionadas con la ejecución del contrato, razón por la cual se procede a formalizar su terminación.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Fecha de suscripción del contrato:	4 de noviembre de 2026.
Fecha de inicio de ejecución:	5 de noviembre de 2026.
Fecha de terminación:	17 de noviembre de 2026.
Valor del contrato:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS M/CTE. ($4.576.100).

En consecuencia, las partes manifiestan que la ejecución del contrato finalizó por cumplimiento total del objeto contractual, dentro del plazo de ejecución pactado, sin perjuicio del trámite de liquidación a que haya lugar conforme a la normatividad aplicable y al Reglamento Interno de Contratación de la Institución Educativa.

Para constancia, se firma la presente Acta de Terminación en la vereda La Bella, municipio de Calarcá (Quindío), a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

Mg. CHARLI ROSE PARRA
Contratante
Rector

JUAN BAUTISTA NÁÑEZ BEJARANO
Contratista
C.C. No. 79.458.338 de Armenia, Quindío

.

JUAN CARLOS NÚÑEZ SÁNCHEZ
Supervisor del Contrato
C.C. No. 10.298.965 de Popayán